



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

PTO 13 PP. Totalidad

populares[®]
de Móstoles

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS PODEMOS, MAS MADRID-GANAR MÓSTOLES Y SOCIALISTA, RELATIVA A LOS ATAQUES GOLPISTAS A LAS INSTITUCIONES

De conformidad con el artículo 93 del ROM, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente enmienda de sustitución, a la moción reseñada en la cabecera del presente escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ataques directos que ha recibido la democracia por parte de los elementos de la derecha en Estados Unidos y hace pocos días en Brasil, acciones violentas en las que integrantes de los partidos de esa ideología han tomado de manera violenta las instituciones, son hechos de una enorme gravedad y que debemos condenar sin paliativos, además de prevenir en defensa de la democracia.

La historia reciente de España nos debe poner alerta ante estos hechos y nos obliga a ser muy firmes en su condena, ya que como fuerzas democráticas debemos tener claro el rechazo a la violencia y a los discursos de odio que pongan en peligro las instituciones.

Móstoles ha sido siempre un ejemplo de compromiso democrático, nuestra historia así lo acredita y por ello, una vez más, debemos estar a la vanguardia de todas las acciones que defiendan la libertad de nuestro pueblo.



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

populares[®]
de Móstoles

Por todo ello solicitamos a la Corporación en Pleno, la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Expresar nuestra condena por parte del Pleno municipal a las acciones golpistas de la derecha brasileña y que además todos las fuerzas políticas mostoleñas nos conjuremos en defensa de la democracia, la protección de las instituciones y el manifiesto rechazo a los discursos que la pongan en cuestión, así como cualquier discurso de odio que no fomente la convivencia.

Segundo.- Condenar la modificación del delito de sedición y malversación con el fin de beneficiar a quienes atentaron en 2017 en Cataluña, contra el orden constitucional, juzgados y condenados.

Tercero.- Apoyar y mantener el compromiso de independencia del Tribunal Constitucional.

Móstoles, 26 de enero de 2023.



El Portavoz del Grupo Municipal Popular
Fdo.: Alberto Rodríguez de Rivera Morón